

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



RESOLUCION DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO Nº078-2015-P-SBCH

Chiclayo, 08 de Julio del 2015

CONSIDERANDO:

Que, la Sociedad de Beneficencia Pública de Chiclayo, es una persona jurídica de Derecho Público Interno, que se rige por su constitución y fines conforme a lo dispuesto por la Ley N°26918, Ley de Creación del Sistema de Población en Riesgo; y Decreto Supremo 010-2010-MINDES, Funciones y Competencia de los Gobiernos Regional y Local, de la Beneficencia.



Que, mediante Decreto Supremo N°010-2010-MINDES, se establecieron las Funciones y Competencias correspondientes a cada uno de los niveles de Gobierno respecto de las Sociedades de Beneficencia Pública y Junta de Participación Social, en el Marco de Proceso de Descentralización, habiéndose declarado concluido el proceso de efectivización de la Transferencia de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, al Gobierno Provincial de Chiclyo, mediante Decreto Supremo N° 005-2011-MINDES.

Que la Ley N°30281 aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Ejercicio 2015.

Que mediante Resolución Presidencial N°003-2015-P-SBCH la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo aprobó el Presupuesto Institucional para el Ejercicio 2015 ascendente a S/.9'510,866.82 (Nueve Millones Quinientos Diez Mil ochocientos sesenta y seis y 82/100 nuevos soles).

Que vistos los saldos presupuestales al 30 de Junio del 2015 emitidos por la Unidad de Contabilidad y Ejecución Presupuestal, existen asignaciones del gasto corriente cuyas proyecciones al finalizar el presente ejercicio resultan deficitarias, siendo necesario asignarles nuevos recursos en las Actividades: "Asesoramiento de Naturaleza Jurídica", "Gestión Administrativa", "Asistencia Medica", "Educación Básica de Menores", "Apoyo al Niño y al Adolescente", "Infraestructura Social", y "Atención en casos de violencia Familiar y Sexual".

Que es necesario atender las partidas deficitarias a Junio del presente ejercicio hasta por un monto de Cincuenta Mil y 00/100 Nuevos soles (S/.50,000.00), mediante un Crédito Suplementario con los recursos provenientes del Saldo de Balance -2014 de la fuente de Financiamiento recursos Directamente Recaudados.

Que la la Unidad de Contabilidad y Ejecución Presupuestal Mediante Informe N°019-2015-UCEP-SBCH ha hecho conocer el monto del Saldo de Balance 2014 EDAD CONTROL DE LA CO

ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 -231577 Telefax 074-270626 - CHICĽAYO Página Web: www.sbch.gob.pe
Correo Electrónico: beneficenciasbch@sbch.gob.pe



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



Que mediante Informe N°070-2015-POM-SBCH la Oficina de Planificación ha presentado el Proyecto de Modificación Presupuestaria al mes de Marzo del presente ejercicio.

Que al Cierre del ejercicio presupuestario 2014 la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados muestra recursos que constituyen Saldos de Balance y requieren ser incorporados en el presupuesto institucional para el Año Fiscal 2015 a fin de financiar las asignaciones cuyas proyecciones se muestran deficitarias.

Que en el numeral 42.1 "d" establece que "los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de Diciembre del Año Fiscal constituyen saldos de Balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieren mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Be Office of the Control of the Cont

Que las modificaciones Presupuestarias se encuentran dispuestas en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N°28411 en el Sub Capítulo III "Modificaciones Presupuestarias" Art. 38°, y lo previsto en el Art. 11° de la Directiva N°005-2010-EF/76.01 para la ejecución presupuestaria modificada por Resolución Directoral N°027-2014-EF/50.01.

Estando a los considerandos expuestos, y a la facultad conferida en la Resolución de Alcaldía N° 047-2015 MPCH/A, con cargo a dar cuenta en sesión de Directorio,





Artículo Primero.- Autorizar la incorporación de mayores recursos en el presupuesto institucional de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo mediante un Crédito Suplementario en la Fuente de Financiamiento "Recursos Directamente Recaudados" hasta por la suma de S/50,000.00 (Cincuenta Mil y 00/100 Nuevos Soles) al mes de Junio del 2015 conforme el detalle del Anexo N°01 que forman parte de la presente Resolución.



<u>Artículo Segundo.</u> de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, formalizar las Modificaciones Presupuestarias al mes de Junio del 2015, efectuadas en el nivel funcional programático de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, conforme la nota de Modificación Presupuestario N° 002-2015 que forma parte de la Resolución hasta por un monto de S/.23,280.00 (veintitrés Mil Doscientos Ochenta y 00/100 Nuevos Soles).



ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 -231577 Telefax 074-270626 - CHICLAYO Página Web: www.sbch.gob.pe

Correo Electrónico: beneficenciasbch@sbch.gob.pe

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



Artículo Tercero.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía Y Finanzas, Contraloría General de la República, Dirección de Beneficencias Públicas y Voluntariado del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Municipalidad Provincial de Chiclayo, así mismo notifíquese a las Oficinas Administrativas correspondientes de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Value Value

Dra Kosario Terderani León

SOCIEDAD PENETICENDIA DE CHIOLAYO

ES CODIA Fiel del Origina que lengo
a la Visia.

10 ASO TOS
CIOVATIA KARIA LEVANO AJAMO

ANEXO N°01

CREDITO SUPLEMENTARIO AL 30 DE JUNIO 2015

INGRESO

1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS				
1.9	SALDOS DE BALANCE				
1.9.1.1	Saldo de Balance				
19111	Saldo de Balance				

Saldo de Balance

S/. 50,000.00

TOTAL INGRESOS

S/. 50,000.00

GASTOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

FUNCION: 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

PROGRAMA: 006 GESTION

1.9.1.1.1.1

SUB PROGRAMA: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTION ADMINISTRATIVA MPONENTE: 47173 GESTION DEL PROGRAMA

GASTOS PRESUPUESTARIOS BIENES Y SERVICIOS COMPRA DE BIENES Vestuario y Textiles

2.3.1.2.1 Vestuario, Zapateria y Accesorios, Talabateria y Material Textiles 2.3.1.2.1.1 Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas

Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines 2.3.1.3 .3.1.3.1

Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines 2.3.1.3.1.3 Lubricantes, Grasas y afines

2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS

2.3.2.7 Servicios Profesionales y Técnicos

2.3.2.7.4 Servicio de Procesamiento de Datos e Informática

2.3.2.7.4.1 Elboracion de Programas Informaticos 2,000.00

ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.6

ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS 2.6.3

2.6.3.2 Adquisición de Maquinaria, Equipo y Mobiliario

2.6.3.2.3 Adquisición de Equipos, Informáticos y de Comunicaciones

2.6.3.2.3.1 Equipos Computacionales y Periféricos

2,000.00 21,000.00

FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL

STICACIO RROGRAMA: 006 GESTION

PROGRAMA: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

BÁĞ IVIDAD/PROYECTO: ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA

MPONENTE: 39096 ACCIONES DE RESERVA JURIDICA

GASTOS PRESUPUESTARIOS

2.3 **BIENES Y SERVICIOS** 2.3.1 **COMPRA DE BIENES** 2.3.1.2 Vestuario y Textiles

2.3.1.2.1 Vestuario, Zapateria y Accesorios, Talabateria y Material Textiles

2.3.1.2.1.1 Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas

3,000.00 S/. 24,000.00

15,000.00

2,000.00

VAN

VIENEN S/. 24,000.00 **FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL** PROGRAMA: 006 GESTION SUB PROGRAMA: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ACTIVIDAD/PROYECTO: CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INSTALACIONES (GASTO CORRIENTE) COMPONENTE: 00940 INFRAESTRUCTURA SOCIAL (GASTO CORRIENTE) 2 **GASTOS PRESUPUESTARIOS** 2.3 **BIENES Y SERVICIOS** 2.3.1 **COMPRA DE BIENES** 2.3.1.11 Suministros para Mantenimiento y Reparación 2.3.1.11.1 Suministros para Mantenimiento y Reparación 2.3.1.11.1.1 Para Edificios y Estructuras 5,000.00 2.3.2 **CONTRATACION DE SERVICIOS** 2.3.2.4 Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones 2.3.2.4.1 Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones 2.3.2.4.1.1 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras 4,000.00 9,000.00 PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL UB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE POBLACION EN RIESGO ACTIVIDAD/PROYECTO: ATENCION BASICA DE SALUD COMPONENTE: 00298 BRINDAR ASISTENCIA MEDICA **GASTOS PRESUPUESTARIOS BIENES Y SERVICIOS COMPRA DE BIENES** Materiales y Utiles Electricidad, Iluminación y Electrónica GEREN 2.3.1.5.4.1 Electricidad, Iluminación y Electrónica 2,000.00 **FUNCION: 22 EDUCACION** PROGRAMA: 041 EDUCACION BASICA SUB PROGRAMA: 0104 EDUCACION PRIMARIA ACTIVIDAD/PROYECTO: EDUCACION PRIMARIA DE MENORES GOMPONENTE: 00309 BRINDAR EDUCACION PRIMARIA DE MENORES **GASTOS PRESUPUESTARIOS BIENES Y SERVICIOS COMPRA DE BIENES** Vestuario y Textiles Vestuario, Zapateria y Accesorios, Talabateria y Material Textiles Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas 3,000.00 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS 2.3.2.4 Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones 2.3.2.4.1 Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones

Eleve Cabar de bilade

CERTIFICO

2,000.00

3,000.00

8,000.00 43,000.00

2.3.2.4.1.1

2.3.2.7.11.99

2.3.2.7 2.3.2.7.11 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras

Otros Servicios

Servicios Diversos

Servicios Profesionales y Técnicos a generale de Calculato

FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE LA POBLACION EN RIESGO

ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

COMPONENTE: 09626 APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE EN ABANDONO

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS

2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3.1 COMPRA DE BIENES

2.3.1.2 Vestuario y Textiles

2.3.1.2.1 Vestuario, Zapateria y Accesorios, Talabateria y Material Textiles

3.1.2.1.1 Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas

2,000.00

CION: 23 PROTECCION SOCIAL ROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE LA POBLACION EN RIESGO

TIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE

COMPONENTE: 09626 APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE EN RIESGO

GASTOS PRESUPUESTARIOS

2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3.1 COMPRA DE BIENES

2.3.1.5 Materiales y Utiles

2.3.1.5.3

.5.3.1

Aseo, Limpieza y Cocina

Aseo, Limpieza y Tocador

3,000.00

FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL

SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE POBLACION EN RIESGO

CTIVIDAD/PROYECTO: PROMOCION DE LA MUJER

MPONENTE: 02962 ATENCION EN CASAS DE VIOLENECIA FAMILIAR Y SEXUAL

GASTOS PRESUPUESTARIOS

2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3.1 COMPRA DE BIENES

2.3.1.2 Vestuario y Textiles

2.3.1.2.1 Vestuario, Zapateria y Accesorios, Talabateria y Material Textiles

2.3.1.2.1.1 Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas

2,000.00

TOTAL CERTIFICO:

S/. 50,000.00

Es copia Fiel dat Calginal que tengo

1 2 AGO. 2015

Elena Cabrera De Caspedes

ANEXO N° 01-15 CREDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2015 A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTO

(EN NUEVOS SOLES)

SECCION : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE CHICLAYO
DISPOSITIVO O DOCUMENTO: RESOLUCION N°078-2015-P-SBCH de fecha 08-07-2015

Nota de Modificación Presupuestaria N°002-2015

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO				FUENTE	CATEG.	GRUPO	ESPECIFIC			
FUNCION	PROG.	SUB. PROG	ACTIVIDAD/PROYECTO	COMPORTAMIENTO/DENOMINACION	DE	GASTO	GENERICO	0.000	MODIFICACIONES ANULAC. CREDITOS	
23	006	0010	Construcción, Rehabilitación de Instalaciones	000940 Infreaestructura Social - (Obras)	FINANC.	GASTU	GENERICO	GASTO	ANULAC.	CREDITOS
20	000	0010	Construcción, Renabilitación de instalaciones	,						
			1	Obra: Construcción de un Cuartel de 462 Nichos para						
			1	Adultos denominado "Descanso de la Felicidad"						
			1	* Costo de Construcción por Administ. Directa - Personal	RDR	2	6	23.99.3	980.00	
			And the last control process and the control of	* Costo de Construcción por Administ. Directa - Servicios	RDR	2	6	23.99.5		980.0
23 006	006	0010	Construcción, Rehabilitación de Instalaciones	000940 Infreaestructura Social - (Obras)	10					
				Obra: Construcción de un Cuartel de 462 Nichos para	1 5					
				Adultos denominado "Santa Teresa de Jesus"						
				* Costo de Construcción por Administ. Directa - Personal	RDR	2	6	23.99.3	3,300.00	
				* Costo de Construcción por Administ. Directa - Servicios	RDR	2	6	23.99.5		3,300.0
23 (006	0010	De Infraestructura Social	1,000,000,000,000,000,000,000,000,000,0				190000000000000000000000000000000000000	- 1	
				Vestuario, Accesorio y Prendas de Vestir	RDR	2	3	12.11	19,000.00	
23	006	0010	Gestion Administracion							
			Production and a second service of the second service of the second service of the second second service of the second sec	Vestuario, Accesorio y Prendas de Vestir	RDR	2	3	12.11		19,000.0
		-		TOTAL	31				23,280.00	23,280.00







SOCIEDAD BENEFICÊNCIA DE CHICLAYO CERTIFICO:

Es copia Fiel del Griginal que tenga a la Visla

Shore cause to exploy 2 AGO. 2015